

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**3177** *Resolución de 10 de febrero de 2009, de la Subsecretaría, por la que se anuncia la celebración del 96º curso sobre la Unión Europea.*

Se anuncia la celebración del «96º Curso sobre la Unión Europea» del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Será impartido por especialistas españoles y funcionarios comunitarios. A su término, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación expedirá un diploma a los participantes que hayan mantenido una asistencia regular al curso.

Contenido del curso:

Evolución, estructura, funcionamiento, competencias, dinámica interna y externa en el ámbito político, jurídico, económico y social de la Unión Europea, así como el papel de España en la misma (ver programa completo en Internet: [www.maec.es](http://www.maec.es) (Ministerio/Escuela Diplomática/Cursos Relaciones Internacionales/Unión Europea).

Celebración:

Del 4 de mayo al 8 de julio de 2009, de lunes a jueves y de 17 h a 20 h, en los locales de la Escuela Diplomática (Paseo de Juan XXIII n.º 5, 28040 Madrid).

Solicitudes.

Requisitos básicos:

Ser titulado universitario superior.

Ser nacional de uno de los países de la Unión Europea o de un país candidato a la U.E.

Los nacionales de países terceros, no comunitarios ni candidatos a la U.E., podrán ser admitidos si existieran plazas disponibles.

Tener buen conocimiento del idioma castellano.

Tener conocimientos del idioma inglés.

Presentación:

La solicitud se hará en forma de carta, en letra impresa, exponiendo las razones concretas que la motivan. Deberá adjuntarse:

Curriculum vitae, indicando lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, domicilio, teléfonos y e-mail;

Fotocopia del título universitario o del expediente académico;

Una fotografía tamaño carné.

Lugar y plazo de presentación:

Las solicitudes podrán presentarse sólo en persona o por correo postal, hasta el 17 de abril de 2009, dirigidas a: Secretaría de los «Cursos sobre la Unión Europea», Escuela Diplomática (Paseo de Juan XXIII, n.º 5, 28040 Madrid).

Criterios de admisión:

Siendo el número de plazas limitado, se atenderá en la selección de los candidatos a los requisitos que presiden la celebración de estos Cursos.

Madrid, 10 de febrero de 2009.–La Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, María Jesús Figa López-Palop.